



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1873

No. Solicitud necesidad

3738

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-01-002-02-02-07-0001-03	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	12,053,200.00
TOTAL:		12,053,200.00
1304	División de Recursos Físicos 3.5 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	12,053,200

OBJETO:

ADQUIRIR LOS SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO ¿ SOAT EXIGIDOS POR LEY, PARA LOS VEHÍCULOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Se expide a solicitud de GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número CONSE 3278 de mayo 26 del 2025.

Bogotá D.C., 27 de mayo del 2025.



FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO



PRGPACHONMI
ELABORÓ